

Luis Aboy

LUIS.

Luis Aboy. Unidad de Detención Nº 11 Neuquén. Tengo 44 años y me encuentro cumpliendo una pena a prisión perpetua siendo INOCENTE del hecho por el que fui condenado. Aclaración que me parece más que importante hacer, porque considero doblemente injusto el castigo impuesto.

Hablar de cumplir una pena de prisión perpetua es eso... es hablar de castigo, de dolor, de un sufrimiento que pareciera no tener fin.

Los impactos subjetivos que supone la imposición de una pena a perpetuidad son cuantiosos, y todos negativos. Intentaré detallarlos en este artículo, partiendo de la base de que las famosas ideologías re (llámese reinserción, resocialización, etc.) son solo un sueño. Una fantasía en la mente olvidada de algún legislador y de quienes las defienden.

Personalmente, puedo decir que el paso de los años en este lugar me ha afectado negativamente en todo sentido: moral, físico y psicológico.

Y pensar que yo creía en las instituciones ciegamente, en que la justicia era justa y que la policía estaba para cuidarnos y protegernos de todo mal.

Hoy, luego de dieciocho años tras las rejas, un psicólogo me preguntó cómo me sentía y mi respuesta inmediata fue: "muerto en vida". Ahora sé por qué mi abogada dice que la pena perpetua es una pena de muerte encubierta.

El agravamiento de esta pena radica en la forma y en las condiciones de cumplimiento. He sufrido la supresión sistemática de mis derechos, todos ellos amparados en nuestra Constitución, y en los Tratados Internacionales de Derechos Humanos. Y pensar que mi sentencia refiere a una pena solo -y como si fuera poco- de privación de libertad ambulatoria.

A modo de ejemplo: todavía no puedo cumplir mi sueño de estudiar abogacía, siendo que por ley estaría garantizado el acceso a la educación.

Asimismo, ingresé a la cárcel sano, y hoy por hoy tengo graves problemas de salud: hernias de discos, rotura de ligamentos, depresión, ataques de pánico, ansiedad y varios achaques más. Gracias al apoyo y la lucha incansable de mi abogada he sido diagnosticado y a la espera de una cirugía.

En suma: la lista de problemas y carencias es interminable... pero real, muy real.

El hecho de sobrevivir con esta condena es tan doloroso. A tal punto que cuando comencé a escribir, solo me preguntaba a quién le importará realmente mi situación. Ojo! no lo digo porque no tenga esperanzas de un cambio, es más bien por la desidia y el abandono humano de este lugar, que hacen que la pena de prisión perpetua sea cruel, inhumana y degradante. Ya no me asombra, pues he podido experimentar en carne propia que, lo único que importa a quienes la imponen (y a quienes la hacen cumplir) es simplemente CASTIGAR.

Luis Aboy